



## ACCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

El comité de Contraloría Social, a través del ejecutor deberá utilizar algunas herramientas de control y vigilancia:

- Actas o Minutas
- Encuesta del servicio
- Cédula de Denuncias
- Solicitud de Información

## SISTEMA ESTATAL DE DENUNCIAS

## CONTÁCTANOS

-  HÁBLAME DURANGO  
01-800-0100-111
-  SECOED\_Contraloría del Estado de Durango
-  @SECOEDDGO
-  [confianzaendurango@durango.gob.mx](mailto:confianzaendurango@durango.gob.mx)
-   (618) 111.52.62
-  Buzón de Denuncias
-  Pino Suárez #1000 Poniente,  
Zona Centro C.P. 34000



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA



## ¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES?

Es un programa de carácter preventivo que promueve el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Contraloría, con el que se busca la participación de beneficiarios de manera organizada en acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia, de la aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

## ¿CUAL ES SU PROPÓSITO?

- La prevención del mal manejo en la aplicación de los recursos públicos.
- La participación ciudadana activa y directa de la ciudadanía en forma organizada.
- La organización o constitución de comités de Contraloría Social.

## OBJETIVOS DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

**Impulsar y promover** la organización y participación social de la población beneficiada dentro de los programas de desarrollo social.

## PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas, de equipamiento y de uso de las TIC, así como al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar, para mejorar las condiciones de operación y prestación del servicio educativo con calidad, equidad e inclusión en las Escuelas públicas de educación básica.

### Población objetivo

Las Comunidades escolares de las Escuelas públicas de educación básica y especial, dando prioridad a escuelas que presentan mayor rezago en sus condiciones de infraestructura física y de equipamiento o que estén ubicadas preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación, así como a las Supervisiones escolares de zona que las atienden.

## ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Informar a la ciudadanía beneficiada acerca de sus derechos y obligaciones.
- Coordinar los trabajos entre los beneficiarios y los servidores públicos.
- Incentivar la participación activa y responsable de la ciudadanía.
- Informar a los beneficiarios acerca del Sistema Estatal de Denuncias que opera la Secretaría de Contraloría.
- Vigilar que los trabajos se realicen con calidad y transparencia.



SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA

